

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CARRECONSTRU S.A.

En Guayaquil, a los diez días del mes de Marzo del dos mil quince , en la Urb. Ceibos Norte solar 24 Mz 873 siendo las once horas de la mañana, se reúnen los accionistas de la Compañía CARRECONSTRU S.A., a saber: **1.-** Sr. Ángel Leonelo Portaluppi Daniel, por sus propios derechos, propietario de **10.199,00** acciones ordinarias y nominativas, de un dólar de los Estados Unidos de América cada una y, **2.-** Ángel Leonelo Portaluppi Mena, por sus propios derechos propietario de **1,00** acción ordinaria y nominativa de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; quienes representan el 100% de la totalidad del Capital Social de la Compañía. Preside la sesión su titular, la Sr. Ángel Leonelo Portaluppi Daniel, y actúa como Secretario el titular señor Xavier Eduardo Bustos Crespo, conforme lo previsto en el artículo 244 de la Ley de Compañías.

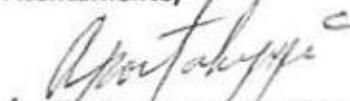
A solicitud del Presidente, el Secretario deja constancia que como consecuencia de la lista de asistentes que ha formado, se ha constado que existe el quórum estatutario suficiente para declarar instalada la Junta.

El Presidente declara instalada la sesión y se da lectura de los Estados Financieros donde la empresa en sus actividades comerciales alcanzo una utilidad del ejercicio de 2.290,00 dólares americanos la cual va ser base para la participación de empleados y se determina la presentación de los mismos a las instituciones de control del estado.

Terminada la lectura del informe es aprobado por unanimidad por los señores accionistas concurrentes.

No habiendo otro asunto que tratar y siendo las doce horas de la mañana, se declara termina la sesión.

Atentamente,


Ángel Leonelo Portaluppi Daniel
GERENTE GENERAL


Xavier Eduardo Bustos Crespo
Secretario